

El Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 385-2024-CPS-P (120549) cuyo objeto es: “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO , EN LA PLANEACION, ARTICULACIÓN, FORMULACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LOS PROYECTOS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL.”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio		No. 385-2024-CPS-P (120549)			Fecha de suscripción: 13/12/2024	
Contratista:	SANDRA COMBARIZA	LILIANA	VARELA	NIT / C.C: 52858892		
Fecha de inicio:	21/12/2024					
Valor Total del Contrato:	\$11.000.000					
Adiciones	N/A					
Fecha de terminación:	20/02/2025					
Prórroga:	N/A					
Modificaciones:	N/A					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. 360- 47- 994000037089						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento	13/12/2024			24/08/2025		
<p>Observaciones: 1. De conformidad con la información registrada en la plataforma SECOP II, se verificó la publicación y causación de TRES (3) pagos por parte del área de Presupuesto. En consecuencia, y en atención a los documentos soporte allí cargados, se procede a actualizar el estado del contrato a “Pagado” en la última cuenta, para efectos.</p> <p>Se deja constancia de la presente actuación para efectos de control, seguimiento y trazabilidad.</p> <p>Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)</p> <p>Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/></p>						

Para efectos de lo anterior, esta acta se suscribe por medio de la plataforma transaccional de SECOP II y se entiende efectuada con la aceptación de trámite de cierre.

Elaboró	Luisa Fernanda Salazar Chavarro- abogada contratista área de Contratación FDLCH
Revisó	Liliana Angélica Ramírez Alvarado – abogada contratista área de contratación FDLCH
Revisó	Moniza Montes Mercado- Profesional Universitario código 219 grado 18- Abogada FDLCH
Aprobó	Catherine Chaves Hernández- Alcaldesa de Chapinero
El presente documento se entiende aprobado transaccionalmente a través de la plataforma SECOP II	